

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SITUACIÓN A 21.11.2012 DE LAS OBRAS DEL PLAN DIRECTOR PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1361]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1361, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación a 21.11.2012 de las obras del Plan Director para la restauración de la Iglesia de Santa María de la Asunción.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1361]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Situación al día de la fecha de las obras de restauración del Plan Director para la restauración de la Iglesia de Santa María de la Asunción de Castro Urdiales.

En Santander, 25 de octubre de 2012

Fdo. Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."